

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 46

Fecha: 19/09/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 032 2013 00464	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FREDY HOYOS MUÑOZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO PARA MEJOR PROVEER ORDENA POR SECRETARÍA DEL JUZGADO OFICIAL A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO PARA QUE ALLEGUE UNA PRUBA DOCUMENTAL- REQUEIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DOCUMENTAL - IMPONE LA CARGA DE LA PRUEBA A LA PARTE ACTORA	18/09/2018	1
1100133 36 032 2017 00099	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLINTON YAMID VALBUENA HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 24 DE JULIO DE 2019 A LAS 2:30 PM	18/09/2018	1
1100133 36 032 2017 00221	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALVARO ANGARITA RODRIGUEZ	LA NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA ACEPTA LA REFORMA A LA DEMANDA Y CORRE TRASLADO POR 15 DÍAS A LA PARTE DEMANDADA	18/09/2018	1
1100133 36 032 2017 00294	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBERTO PALACIOS ROJAS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 23 DE JULIO DE 2019 A LAS 2:30 PM	18/09/2018	1
1100133 36 032 2018 00148	ACCION DE REPARACION DIRECTA	STIVEN LEONARDO SANCHEZ MEDINA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA A SECRETARÍA DEL JUZGADO REALIZAR NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA. E IMPONE LA CARGA DE LA NOTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL NUMERAL 5º DEL ART. 612 DEL CGP A LA PARTE DEMANDANTE LA CUAL DEBERÁ REALIZARSE POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	18/09/2018	1
1100133 36 032 2018 00176	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA YANETH HERRERA DIAZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA A SECRETARÍA DEL JUZGADO REALIZAR NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA. E IMPONE LA CARGA DE LA NOTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL NUMERAL 5º DEL ART. 612 DEL CGP A LA PARTE DEMANDANTE LA CUAL DEBERÁ REALIZARSE POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	18/09/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 032 2018 00179	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO RUIZ CELIS	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA, ORDENA A SECRETARÍA DEL JUZGADO REALIZAR NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 199 DEL CPACA. E IMPONE LA CARGA DE LA NOTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL NUMERAL 5º DEL ART. 612 DEL CGP A LA PARTE DEMANDANTE LA CUAL DEBERÁ REALIZARSE POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	18/09/2018	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

